



C & P

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación: Historia, Archivística y Redes de Investigación

Número 8, 2017, pp. 367-401 • ISSN 2027-5528 Web

Retrospectiva histórica de la economía cubana

Historical retrospective of the Cuban economy

Julio César César Valdés

Universidad del Sur del Lago, Zulia
Centro de Investigaciones de Economía de Caracas
orcid.org/0000-0002-5909-9805

Recibido: 30 de enero de 2017

Aceptado: 17 de abril de 2017



Grupo de
Investigación
Historia
Archivística y
Redes de
Investigación

Retrospectiva histórica de la economía cubana

Julio César César Valdés
Universidad del Sur del Lago, Zulia
Centro de Investigaciones de Economía de Caracas

Licenciado en Contabilidad y Finanzas.
Especialista en Finanzas.

Correo electrónico: jcesarvaldes@gmail.com

ORCID ID: orcid.org/0000-0002-5909-9805

Resumen

El artículo es una revisión bibliográfica que describe cómo Cuba estuvo primeramente en manos de España, logrando los cubanos librarse de la colonia española, luego la economía cubana cayó en manos de Estados Unidos, convirtiéndola en neo colonia. Con la llegada de Fidel Castro al gobierno este se alía a la Unión Soviética y al desaparecer esta superpotencia Cuba cae en una depresión económica y social de la cual aún no logra salir. Se concluye que a la economía cubana le ha sido difícil encontrar una dinámica que logre cambiar y restringir su dependencia externa en el proceso de desarrollo económico.

Palabras clave: Cuba, economía, Estados Unidos, modelos, agroindustria

Historical retrospective of the Cuban economy

Abstract

The article is a bibliographic review that describes how Cuba was first in the hands of Spain, getting the Cubans get rid of the Spanish colony, then the Cuban economy fell into the hands of the United States, making it neocolonial. With the arrival of Fidel Castro to the government this allies to the Soviet Union and when this superpower disappears Cuba falls in an economic and social depression of which it still does not manage to leave. It is concluded that the Cuban economy has found it difficult to find a dynamic that can change and restrict its external dependence in the process of economic development.

Keywords: Cuba, economy, United States, models, agroindustry

Cuba siempre ha sido conocida internacionalmente por sus recursos naturales, los que son muy variados y transitan desde minerales como el níquel y cobalto, sus paisajes tropicales, el tabaco, el ron hasta el inigualable carisma de sus pobladores.

Después de treinta años de lucha de los cubanos, finaliza la guerra para independizar a Cuba de España, pero dicha victoria del ejército mambí no se consolidó, pues en 1898 ocurre la intervención de Estados Unidos a Cuba convirtiéndola en semicolonía con status político formalmente independiente. Una de las razones por la que la isla asume esta condición es porque aun siendo una nación libre y soberana es dominada por los Estados Unidos

El 12 de junio de 1901, es aprobada la *Enmienda Platt* para Cuba y en ella los Estados Unidos expresaban cómo serían las relaciones entre ambos países cuando ellos se fueran de Cuba. De lo que se trataba era de enmendar la Constitución cubana. Contenía 8
368

artículos, el 3 y 7 dejaban de forma explícita las verdaderas intenciones de los Estados Unidos, el artículo 3 establecía que los Estados Unidos podía intervenir en Cuba para ayudar a la conservación de su independencia y el 7 instituía que Cuba vendería o arrendaría a Estados Unidos tierras para establecer en su territorio carboneras o bases navales.

A partir de estos hechos comienza el condicionamiento de la economía cubana a los intereses del mercado norteamericano y por ende a los intereses de sus grandes empresas capitalistas.

La economía cubana en los primeros años de la neo colonia

En 1902 Cuba pasa a ser neo colonia de los Estados Unidos quienes diseñaron la economía de la pequeña isla para producir azúcar fundamentalmente y desarrollando a la vez un proceso de concentración de tierras alrededor de la industria azucarera; en 1903 es firmado el *Tratado de Reciprocidad Comercial* que establecía relaciones económicas ventajosas para los Estados Unidos en su comercio con Cuba, permitiendo entradas de productos de los Estados Unidos a Cuba con bajos precios, rebajas de aranceles entre el 20 y 40 por ciento para cada país, pero en realidad el 20 por ciento era para los Estados Unidos y el 40 para Cuba. Dicho tratado estuvo vigente por treinta y un años.

En este periodo Cuba cambia de semicolonía a neo colonia, asumiendo un sistema político y económico dominado y explotado por Estados Unidos, creándose de esta forma una seudorepública en Cuba, estatus que no le permitía a los gobernantes de la isla cumplir ni hacer cumplir estrictamente las leyes, lo que trajo como consecuencia que se crearan las condiciones para una mayor penetración en la economía por parte de los Estados Unidos y para que la economía cubana fuera destinada principalmente para producir azúcar.

En 1904 el entonces gobierno de Cuba le solicita a Estados Unidos un *empréstito por 35 millones de dólares* para el pago de la pensión vitalicia a los veteranos del ejército libertador. De dicho dinero muchos de los que debían ser beneficiados nunca lo recibieron o no fueron sistemáticos con los pagos. Con dicho empréstito lo que sucedió fue que Cuba se endeudó aún más y los que se enriquecieron fueron los funcionarios del gobierno.

En 1907 el Tratado de Reciprocidad Comercial le permite a los monopolios de Estados Unidos que dominen el mercado interno cubano, lo que impide la aplicación de una adecuada política inversionista y la sustitución de importaciones tanto productivas como de consumo individual.

Entre los años 1914-1917 se convirtió en práctica de todos los gobernantes cubanos la *solicitud de empréstitos a los Estados Unidos*, los que ascendieron a 45 millones de dólares; en este periodo al igual que en periodos anteriores, tampoco le resolvieron al pueblo cubano nada los empréstitos y parte de ese dinero fue a parar a los bolsillos de burócratas corruptos del gobierno.

Por otra parte las *inversiones de capital extranjero* en ramas de la economía cubana como azúcar, minas, transporte, comunicaciones, entre otras, tuvieron un ascenso vertiginoso durante todos estos años.

En los años comprendidos de 1912 hasta 1925 las tres cuartas partes de este proceso inversionista fue dirigido hacia la industria azucarera la cual era trabajada fundamentalmente por fuerza de trabajo de inmigrantes, alrededor de ciento cuarenta mil haitianos y cien mil jamaíquinos laboraban en esta industria. Todo esto provocó la apertura a la mano de obra barata y en condiciones de semi-esclavitud, trayendo como consecuencia la depresión de los salarios de la clase obrera y tuvo efectos en la reducción de los costos de producción del azúcar logrando que se aumentaran las ganancias para los Estados Unidos.

La disminución de los precios del azúcar en esta época estuvo condicionada por la baja de la demanda del azúcar, lo que hizo que la economía cubana perdiera ventajas de intercambio, indicando que el país necesitaba vender mayor cantidad de azúcar para poder comprar en el exterior otros productos: es decir, en la época de 1900 tenía que vender una tonelada de azúcar por cada coche nuevo que compraba y ya para 1950 debía vender dos toneladas de azúcar para lograr comprar un nuevo coche en el exterior.

A partir de los años treinta la economía cubana comienza a dar signos de estancamiento y retroceso, pues el mundo tuvo que confrontar el modo de producción capitalista con la Gran Depresión o también conocida crisis del 29 la que comenzó a manifestarse por el sector agrícola y que conllevó a la caída de la actividad industrial mundial, todo esto provocó que el azúcar dejara de ser la variable más dinámica del crecimiento económico del país, aunque continuó siendo fundamental para su desarrollo. El cambio en el papel de la producción azucarera estuvo dado por la reducción de los niveles de rentabilidad en la industria azucarera y por la promulgación de la ley de cuotas azucareras, la que reduce la demanda de azúcar al establecer una cuota en el mercado norteamericano.

El país logra amortiguar la crisis estructural permanente en que se encontraba inmerso debido a fenómenos de gran alcance como el inicio de la II Guerra Mundial, la agresión norteamericana a Corea y los conflictos en el Medio Oriente.

Dentro de un escenario de crisis internacional, en 1934 pierde vigencia el tratado de reciprocidad comercial mediante el cual Cuba por más de treinta años fue totalmente dependiente de los Estados Unidos y se convirtió la pequeña isla en mono exportador, mono importador y mono mercado. Mono exportador porque dentro de este tratado de reciprocidad comercial se fijaba que Cuba solo podría exportar con un solo país y es con los Estados Unidos. Mono importador porque Cuba que solo podía importar bienes y productos de un solo país, Estados Unidos. Mono mercado porque Cuba solo podía tener relaciones de mercado con un solo país y era con Estados Unidos.

En este mismo año se firma un *Nuevo Tratado de Reciprocidad Comercial* con Estados Unidos que le dejó a la economía cubana consecuencias tales como descapitalización creciente en la industria azucarera, reducción en términos absolutos de las inversiones en azúcar y un deterioro del Producto Interno Bruto (PIB) dado el flujo de utilidades hacia Estados Unidos.

Bajo estas circunstancias transcurrieron las décadas de los treinta y los cuarenta del pasado siglo, época en la que hubo una distorsión del comercio exterior y del sector agrario, creciendo las importaciones y disminuyendo las exportaciones, alto déficit del PIB, elevado ritmo del crecimiento del desempleo, entre otros. En 1954 se aplica la *Política de Gasto Compensatorio y de Fomento de la Inversión Privada* que establecía el uso de préstamos de instituciones del Estado para de forma relativa compensar el hundimiento de la industria azucarera; sin embargo esto condujo a la desaparición de las reservas internacionales que se habían atesorado en el pasado.

El presidente Fulgencio Batista abolió la Constitución de 1940 y a la vez suspendió las libertades políticas de la época, como el derecho a la huelga, buscando apoyo en los terratenientes acaudalados del país que tenían a su haber las plantaciones de caña de azúcar más grandes de la isla y presidió un país con una economía estancada, que acrecentó aún más la brecha entre ricos y pobres cubanos.

Cada día el gobierno de Batista se hacía más corrupto y represivo, por lo que inició un proceso de enriquecimiento personal, llevando a cabo actividades lucrativas, estableciendo arreglos y negocios con la mafia americana que hacía vida en Cuba en esa época y que controlaba toda la droga, el juego y la prostitución de La Habana.

Situación de la economía cubana en la década de los cincuenta

La economía cubana en la década de los cincuenta sufrió una deformación estructural quedándose solo para la producción de recursos primarios, esencialmente caña de azúcar, lo que hace que ante la División Internacional Capitalista del Trabajo, Cuba tuviese el papel de suministradora de un solo producto. Dicha deformación condujo obligatoriamente a una crisis estructural permanente, la que se pone de manifiesto fundamentalmente porque el sistema social imperante se muestra incapaz de sacar al país de la deformación estructural en que se encontraba.

Este periodo se caracterizó, además, porque los gobernantes de turno vieron como buenos aliados a los Estados Unidos y esto propició el incremento de las inversiones extranjeras, fundamentalmente norteamericanas, debido a:

1. La represión impuesta daba mayor seguridad al capital extranjero.
2. Una política de gasto público compensatorio absurda ya que Cuba otorgó un préstamo a la Esso Standard Oil Co.
3. El mal llamado proceso de industrialización debilitó las relaciones intersectoriales de la economía interna y reforzó el estancamiento de esta en el mercado norteamericano.

En este periodo la situación del sector agrario era deplorable, además de ser el más importante, dado que Cuba dependía de una economía totalmente agrícola. El 70 por ciento de las tierras cultivables estaban en manos de latifundistas, de ellas el 71 por ciento era del 8 por ciento de los terratenientes, el 20 por ciento de las tierras se cultivaban, el 20 por ciento se dedicaba a pastos y el 60 por ciento era monte. Se aplicaba la explotación extensiva de la tierra y los niveles de productividad eran muy bajos.

La situación de la población rural era muy mala, los obreros agrícolas que para aquel entonces pasaban de cuarenta y dos mil solo recibían el 10 por ciento del ingreso nacional, la mayoría de las viviendas rurales cocinaban con luz brillante, vivía en casas con techos de guano y pisos de tierra, un alto porcentaje no tenía acceso a la educación, muchos eran analfabetos, la mayoría no contaba con luz eléctrica, padecían de parásitos, tuberculosis y tifoidea.

En el sector industrial imperaba el atraso técnico y la baja productividad. En 1958 eran de capital norteamericano la mayoría de la producción azucarera, los servicios eléctricos y telefónicos, así como el ferrocarril. La falta de criterios nacionales para la localización de las industrias agravaron las diferencias entre la ciudad y el campo.

En esta década en Cuba existía un fuerte latifundio, malversación, corrupción en las altas élites del gobierno, una banca deprimida, altos índices de pobreza; en fin el país estaba devastado y en manos de los Estados Unidos.

Todos estos factores de pobreza, atraso e insalubridad, sumados a la crisis económica hicieron que se desatara un fuerte movimiento insurreccional que condujo al asalto del cuartel Moncada dirigido por Fidel Castro.

La economía en el proceso revolucionario cubano

Los elementos citados, unidos a la crisis estructural, posibilitaron el triunfo de la revolución cubana, la que tuvo un carácter político ya que la clase revolucionaria había tomado el poder político, en este periodo la burguesía estaba vencida pero no destruida y es cuando se decide hacer transformaciones económicas.

La naciente revolución se enmarcó en la búsqueda de soluciones apremiantes vinculadas a la sobrevivencia del proceso revolucionario que se comenzaba a gestar y al

exhaustivo análisis de las transformaciones políticas y sociales que se necesitaban para conformar una estrategia de mejora que permitiera transfigurar el viejo sistema capitalista decadente de casi cinco siglos de colonialismo y neocolonialismo.

La victoria del ejército rebelde marcó el inicio de una etapa democrática-popular, agraria y antimperialista de la naciente revolución cubana la que se caracterizó por la puesta en marcha de un conjunto de medidas que respondían a los intereses de las clases y sectores populares que constituían la base social de la revolución.

En esos primeros meses se adoptaron medidas necesarias y que dieron respuestas a las necesidades del pueblo, como la Reforma Agraria, con la cual se expropiaron grandes cantidades de hectáreas de tierra a los latifundistas, las cuales fueron entregadas a los campesinos que en verdad eran los que laboraban la tierra, mientras la otra parte de la tierra se puso en función del desarrollo de granjas estatales.

Este periodo también se vio influenciado por el desarrollo de campañas hostiles contra el gobierno revolucionario por parte de la Casa Blanca, tratando de ahogar la economía cubana: cancelaron la cuota azucarera, pusieron obstáculos para impedir que Cuba les comprara piezas de repuesto y todos estos inconvenientes culminaron con la implantación del bloqueo norteamericano a la isla en 1961.

Esta revolución cumplió varias tareas, en primer lugar movilizar a las masas para incorporarlas a la lucha consciente que trasformara el entusiasmo inicial en fuerza creadora permanente; en segundo lugar convirtió el dominio extranjero en un proceso de liberación nacional antimperialista y por ultimo estableció nuevas formas de democracia que hicieron de la participación popular el eslabón fundamental para el desarrollo del proceso revolucionario.

Dada la alta dependencia a factores climáticos y a interioridades de la producción de verduras, hortalizas y pecuaria que tenía para esa época el sector agropecuario, se le otorgó

una mayor independencia a los eslabones inferiores de la organización empresarial; dicho sistema pero menos centralizado en lo sucesivo se conoció como *Cálculo Económico*, el que consistía en cubrir sus gastos con sus ingresos y así crear excedentes.

En 1961 el gobierno cubano se planteó los objetivos de la estrategia de desarrollo basados en la urgente industrialización del país, mediante un impulso a la industria pesada, la diversificación de la agricultura y la creciente sustitución de importaciones por artículos de producción nacional.

El poder económico al gobierno se lo otorga la propiedad social que se asume en ese momento, adoptándose varias medidas:

1. Confiscación: Eliminación del latifundio, confiscación de empresas privadas y extranjeras, primera y segunda Ley de Reforma Agraria.
2. Nacionalización: Banca privada, industria minera y azucarera.
3. Expropiación: Se expropiaron los bienes malversados y se crea el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados.

Se adoptaron otras medidas de carácter popular tales como rebajas de alquiler y de tarifas telefónicas, construcción de obras sociales, aperturas de nuevas fuentes de empleo, entre otros. Luego que el gobierno revolucionario asume el control económico del país aplica el Programa de Moncada, poniendo en funcionamiento el nuevo modelo económico que mantenga una relación directa entre estrategia, política y el sistema de dirección del país.

En 1962 Cuba buscaba convertirse en un país agroindustrial a corto plazo y para esto se delimitaron varios objetivos en aquellos sectores considerados claves para la economía, como son: la industria, el sector externo y el agropecuario. El país no logró los objetivos planteados en dicha estrategia y en ello influenciaron varios factores como

fueron: la imposición del bloqueo yanqui, la agudización de la lucha de clases, baja formación de los recursos humanos necesarios, la inexistencia de una base estadístico-contable, la débil estructura productiva y la convivencia de varios sistemas de gestión como el Sistema Presupuestario de Financiamiento y el de cálculo económico.

En el mes de marzo de este mismo año el nuevo gobierno estableció *el consumo normado de alimentos y otros bienes*, conocido también como la *libreta* o cartilla de racionamiento y en marzo de 1968 se eliminó casi toda la actividad económica privada e individual, convirtiéndose el Estado el único dueño de toda la actividad económica nacional.

En Cuba en el periodo entre 1959 y 1966 se estableció el *Modelo de Planificación Centralizada* al mismo tiempo se crea en 1960 la Junta Central de Planificación de la Economía (JUCEPLAN) asumiendo las funciones del extinto Ministerio de Hacienda, que tenía como funciones además fijar, orientar, supervisar y coordinar la política económica de los diferentes organismos del Estado. En este periodo se produjo una hipertrofia capitalina la que consistía en que el 75 por ciento de la producción no cañera se concentraba en La Habana.

Este modelo sustentado en el balance de materiales consideraba que todas las decisiones debían estar concentradas en el nivel central, a las empresas se les daban indicaciones directivas en cuanto a la producción y el empleo de los recursos productivos, no se empleaban categorías monetario-mercantiles (precio-rentabilidad) y se consideraba que no hacían falta recursos financieros para que se asignaran recursos materiales.

Los cambios mostraron ventajas en cuanto a mayor selectividad e inmediatez en las decisiones, se propiciaron grandes maniobras y redistribución del ingreso y se logró mayor afinidad con un proyecto social requerido de una fuerte conducción. Lo que se buscaba era satisfacer necesidades no solo sobre la base de una demanda efectiva, sino sobre la base de asignaciones puramente definidas.

Este modelo también mostró varias desventajas ya que se logró poca capacidad de decisión de las empresas, rigidez en las estructuras de producción de las empresas, contradicción en el sistema intensivo de materiales, falta de interés de las empresas por las innovaciones tecnológicas, poca especialización en la producción, predominio de las relaciones administrativas verticales sobre las relaciones económicas horizontales y tendencia a la burocratización del aparato administrativo.

Entre 1964 y 1965 se realiza el primer debate sobre el modelo económico y se comienza a hablar de un sistema de financiamiento presupuestario, se vio la necesidad de presupuestar desde 1964 la zafra azucarera del próximo año y surgió así la necesidad de unir todos los flujos financieros de país y se comenzó a organizar una gran contienda que luego sería la gran zafra de los diez millones de toneladas de azúcar; por tal motivo la estrategia del desarrollo de la economía se centró en el desarrollo agro-industrial azucarero, no obstante dicha zafra solo llegó a ocho millones y este modelo fracasó.

En 1965 Cuba comenzó un proceso inversionista para los próximos cinco años dirigido a impulsar el crecimiento económico, destinando aproximadamente unos 5 249 millones de pesos, de ellos 4 427 fueron dirigidos específicamente al sector productivo y al agropecuario 2 101,7. “En términos generales, puede decirse que los objetivos económicos fundamentales de la estrategia de desarrollo entre 1965 y 1970, solo lograron cumplirse parcialmente.” (Rodríguez, 1990, p. 91).

Entre 1967 y 1970 se cambia el modelo y se pone en vigor un *Modelo que pretendía construir el socialismo y el comunismo a la vez*. En este periodo se inicia el proceso de reestructuración del Ministerio de Finanzas, el Banco y la JUCEPLAN, para avanzar en las modificaciones del sistema económico, se eliminó el presupuesto y la contabilidad, pues se planteaba que al Estado ser dueño de todo el flujo monetario, no tenía necesidad de controlar sino de registrar, creándose un sistema de registro que sustituyó al mecanismo de cobros y pagos en las empresas. Se creó el sistema de registro fundamentalmente en términos físicos.

Se incrementó la seguridad social con una amplia cobertura nacional, la sociedad dio respuestas a las necesidades pero a cambio de que el hombre le diera su esfuerzo, se incrementó la circulación monetaria y la superficie agrícola cultivada; hubo un mayor desarrollo de la mecanización de la cosecha cañera; se incrementó la aplicación de fertilizantes en la agricultura; se logró un incremento de las producciones industriales de importancia vital, tales como: acero, oxígeno, pesticidas y energía eléctrica; se extendieron los beneficios de la educación a prácticamente toda la población, con lo cual se elevó también el grado promedio de escolarización y se mejoró la salud pública, lográndose una disminución de la morbilidad por enfermedades infecciosas y reducción de la tasa de mortalidad infantil. Decreció la productividad social del trabajo, no existía control del gasto y el costo.

No obstante estos avances y crecimientos, podemos plantear en términos generales que la mayoría de los objetivos económicos planteados para esta época solo se cumplieron parcialmente, bien que se avanzó en la reconversión industrial lográndose la deseada sustitución tecnológica. Finalmente este modelo fracasa pues se demostró que no se podía construir al mismo tiempo dos etapas en un mismo proceso.

Para el periodo 1971-1975 se establece un nuevo modelo denominado *Retorno al Modelo Centralizado Anterior*, el cual reconocía los errores cometidos en la conducción económica, se adoptaron medidas para la institucionalización y el fortalecimiento del aparato estatal, se restableció la contabilidad, el costo, el presupuesto y el resto de las categorías económicas que acompañan a la planificación, restitución del principio de redistribución con arreglo al trabajo y eliminación de gratuidades y medidas de seguridad excelentes. El modelo buscaba otorgarle gran importancia a la culminación de los procesos inversionistas que permanecieron suspendidos por la zafra de 1970. “El modelo que se siguió en el quinquenio 1970-1975 pretendía, entre otras cuestiones, conceder gran importancia a la terminación de procesos inversionistas que quedaron interrumpidos por motivo de la zafra de 1970.” (Pérez, 1972, pp. 192-193).

En 1972 Cuba supo aprovechar muy bien el intercambio comercial con los países socialistas, lo que sumado a los grandes volúmenes de intercambio con estos le permitieron ingresar al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME). Así se determinó la incorporación de la isla caribeña a programas conjuntos y ser favorecida con intercambios anuales y quinquenales, convirtiéndose la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en el primer socio comercial del país caribeño, recibiendo créditos y financiamientos favorables. En este mismo año se incrementa el proceso de normación del trabajo y se pone en práctica un nuevo sistema de registro económico. Vilariño y Domenech afirman en 1983, que en este período:

“[...] se toman una serie de medidas tendientes a preparar las condiciones para la posterior implantación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE). En 1972 se intensifica el proceso de normación del trabajo y se elabora un nuevo sistema de registro económico. En 1973, con el XIII Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba se restituye el principio de distribución con arreglo al trabajo. En 1974 se reestructuran la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN) y algunos Ministerios” (Vilariño y Domenech, 1983, pp. 115-117).

Dicho modelo mostró algunos resultados positivos pues en este periodo la economía cubana logra altas tasas de crecimiento anual, llegando a superar el 7 por ciento y se logró refinanciar la deuda externa, se recibieron créditos para las inversiones, se establecieron relaciones económicas internacionales favorables y se mantuvo la economía centralmente planificada. Se evalúan progresos importantes en el ámbito social de incuestionable alcance en el mejoramiento de la calidad de la población cubana.

Sin embargo en materia económica los objetivos trazados no se lograron cumplir en su totalidad y dicho incumplimiento se hizo más enfático debido al sector agropecuario que debía desarrollar un papel protagónico en el desarrollo económico; para este periodo a la agricultura se le planificó en crecimiento del 46 por ciento y solo pudo crecer en un 20 por ciento.

En 1975 se celebra el primer congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) donde quedó aprobada la plataforma programática y se delimitó la estrategia para el desarrollo económico del quinquenio 1976-1980, identificando al sector industrial como el factor dinamizador del desarrollo.

El país en menos de veinte años de aplicación de una economía socialista logró valores en la industrialización extraordinarios, teniendo en cuenta el punto de partida. Sin embargo el proceso industrializador no ayudó a la disminución esencial de la dependencia económica, las bases de la industrialización no fueron lo suficientemente sólidas para fortalecerse como un proceso endógeno, generador de sus propias fuentes de acumulación, como tampoco tuvo una apropiada simetría sobre todo en lo concerniente al consumo de bienes y servicios de la población.

Para los años 1976-1985 surge el *Modelo Centralizado de Autogestión*, basado en la centralización tradicional, pero con cálculos económicos restringidos e inventivos, se implantó la división político administrativa, la creación de la subordinación local y se canalizaron los recursos por el territorio para su desarrollo, creándose así la planificación territorial, se planteó la diversificación del modelo de dirección de la agricultura: surgieron las cooperativas, las áreas de autoconsumo, se crearon los mercados campesinos, el trabajo por cuenta propia y se puso énfasis en la industrialización y el manejo discreto de las proporciones macroeconómicas.

Como resultados de estas medidas se obtuvo un crecimiento de 5,3 por ciento de la economía, se regresó nuevamente al *Modelo de Planificación Centralizada* sobre balances materiales, funcionando bajo el cálculo económico restringido (libertad dentro de los límites del plan de buscar autofinanciamiento y autogestión económica operativa) y con este modelo se logró además establecer la planificación de la circulación monetaria.

No obstante estos resultados el modelo presentó insuficiencias tales como: que programas de exportaciones tradicionales como azúcar, níquel y el cítrico no dieron los

resultados esperados, las industrias llamadas a sustituir importaciones ocasionaron muchos gastos, la producción de bienes y servicios quedaron rezagados en cuanto a cantidad y calidad, el crecimiento agrícola se hizo dependiente de insumos externos, se lograron altas tasas de acumulación con bajos rendimientos de capital, desbalance comercial e incremento del endeudamiento y fenómenos negativos asociados al mercado campesino, la producción privada y el sistema de precios.

Cambios sustanciales en el orden institucional concibió la estrategia de desarrollo de este periodo, como fueron la aprobación de una nueva Constitución de la República; surge una nueva división político-administrativa quedando finalmente en catorce provincias y ciento sesenta y nueve municipios; se crean los órganos locales, municipales y provinciales del Poder Popular y la reorganización del aparato central del Estado. Se reestructura el Banco Nacional de Cuba y se crean los Comités Estatales de Finanzas y Estadísticas.

Pérez, presidente de la Junta Central de Planificación en uno de sus informes de 1979 titulado: “Discurso en el acto clausura del Seminario Nacional Preparatorio para la elaboración de los estudios de la estrategia de desarrollo perspectivo económico y social hasta el año 2000”, publicado en la Revista Economía y Desarrollo, recalca:

“En los veinte años transcurridos, no obstante los extraordinarios avances de nuestra Revolución, no hemos alcanzado el ritmo promedio de crecimiento necesario que nos permita salir del subdesarrollo, ni hemos logrado superar la deformación estructural que heredamos del capitalismo e incluso en algunos aspectos, como en la dependencia de la economía externa, esta dependencia se ha visto acentuada por factores que han concurrido para ello [...]” (Pérez, 1979, p-147).

En ese mismo año es puesto en funcionamiento nuevamente el presupuesto central del Estado, se crea el arbitraje estatal y un grupo de actividades por cuenta propia se legalizan; en esta época comienza también la aplicación de la Reforma General Salarial y en abril de 1980 se crean los Mercados Libres Campesinos.

El año 1981 es el periodo planteado para la culminación de la base técnico-material del socialismo cubano mediante la industrialización y otro conjunto de elementos asociados a ella, como fueron: la satisfacción de las necesidades siempre creciente en cuanto a lo material y espiritual de la población, integración y cooperación interna y externa, mayor especialización y búsqueda de una estructura económica más racional que garantice un crecimiento sostenido y estable, así como la elevación de la eficiencia económica.

En estos años existió una total congruencia entre las medidas de política económica que se adoptaron y la estrategia definida, pero también el inadecuado empleo de las herramientas asociadas a ella, así como la hiperbolización del papel otorgado a otros instrumentos. Se le otorgó un mayor interés a las relaciones monetario-mercantiles, pero sin embargo las herramientas utilizadas para su adecuado funcionamiento (reforma de salarios y precios y el sistema de primas) fueron inadecuadas y esta incorrecta aplicación se debió fundamentalmente a que no se alcanzó el carácter prudente de la conformidad de esas categorías realmente como categorías mercantiles. El Banco nacional de Cuba en su Informe Económico del año 1982, planteaba:

“Como parte del proceso inversionista llevado a cabo por la economía cubana en esos años y gracias al mejoramiento temporal de las relaciones comerciales y financieras con un grupo de países capitalistas, se obtuvieron importantes créditos en la década del setenta, que elevaron de modo consecuente la deuda externa en moneda libremente convertible, la cual se incrementó de 291 millones de pesos en 1969 a 2 913,8 millones en junio de 1982” (Banco Nacional, 1982, p – 44).

En 1982 el país tuvo que afrontar graves problemas de liquidez por lo que se vio obligado a renegociar el pago de la deuda externa; se aprueba el Decreto Ley 50 para normalizar la inversión extranjera en Cuba y en 1984 se crean los mercados paralelos. El periodo comprendido entre los años 1982 y 1985 resultó ser el de mayor crecimiento económico desde el punto de vista cuantitativo, con una elevación del Producto Social Global (PSG) del 8,5 por ciento que se incrementó en 6,9 por ciento para el sector industrial y en 8,6 por ciento para el de la construcción. Estos sustantivos crecimientos estuvieron

condicionados por el aumento de los precios del azúcar y por las condiciones favorables del financiamiento otorgado por la Unión Soviética.

No corrieron la misma suerte la efectividad de los fondos básicos, la eficiencia del proceso inversionista ni la evolución del sector externo, ya que se unieron al conjunto de serios problemas económicos acumulados en el periodo, tales como: aplicación de procedimientos y tecnologías arcaicas, poca atención a categorías financieras importantes, falta de consistencia, sistematicidad e integridad, propagación en las diferentes esferas del burocratismo, los precios no tenían nada que ver con la oferta y demanda, inadecuada normación del trabajo, la poca capacidad de generar una mayor exportación en cuanto a cantidad, calidad y diversidad. Se unieron otros problemas exógenos, tales como: la deuda cubana que se debía pagar era cada vez más grande, lo que hacía que las tasas de interés aumentaran considerablemente, la disminución en el mercado mundial de los precios del azúcar y los efectos de la crisis económica internacional.

En 1985 se celebra el tercer Congreso del PCC, donde se aprueban los lineamientos económicos y sociales para el quinquenio 1986-1990, los que iban dirigidos a recobrar la capacidad de pagos del país, a usar adecuada y eficientemente los recursos disponibles, buscar y promover nuevos fondos exportables y a la búsqueda de vías para la sustitución de importaciones, sobre todo las del área de las economías de mercado.

A mediados de los años ochenta se presentaron dificultades tales como: la caída constante en los rendimientos de los fondos básicos, el decrecimiento acelerado en las exportaciones y la permanente ineficiencia en los procesos inversionistas que se llevaban a cabo, entre otros, que se mostraron como indicios de debilidad de los elementos que permitieron el crecimiento que se había logrado hasta ese momento.

En 1986 se comienza a aplicar el denominado Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas dado los fenómenos de ineficiencia interna que se mostraban en la economía y por la incidencia de los desequilibrios externos que repercuten de forma directa

en Cuba; dicho proceso constituyó una ruptura con los diseños aplicados a inicios de la década y esto no consiguió una sustitución total de las relaciones mercantiles, como tampoco significó un cambio importante en la estrategia de desarrollo de la etapa.

En este periodo se comienza a buscar vías y formas para lograr dinamizar la economía, entre ellas: acelerar el desarrollo del turismo, el impulso a la inversión extranjera surgiendo las primeras sociedades anónimas como Cubancán, la ciencia toma un papel protagónico como palanca del desarrollo, se crea el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) . En lo referente al sistema de dirección, se aspiró a eliminar las desproporciones más innegables y se programó la exploración de nuevos mecanismos para una gestión económico-social más activa y eficiente, surge el concepto de contingentes como una nueva forma de organización estructural y se crea el sistema empresarial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

Este año 1986 señaló definitivamente el comienzo de un proceso de retraso de los resultados globales de la economía cubana (de falta de crecimiento económico) del cual a pesar de algunas mejorías discretas no se logra salir. Las insuficiencias económicas y el desbalance entre exportación e importación impusieron la necesidad de cambiar el modelo, puesto que ya daba síntomas de agotamiento.

Entre los años 1986-1989 comienza la búsqueda de un nuevo modelo, mediante el cual se toma la decisión de mantener el modelo en sus rasgos generales e ir adoptando medidas en áreas específicas; en este periodo comienza la campaña ideológica de rectificación de errores y tendencias negativas, aprobada en el III congreso del PCC, se prioriza el programa alimentario y la búsqueda de una respuesta agrícola por medio de la técnica (riego, drenaje, parcelación, alimentación animal, etc.), impulso a las construcciones poniendo énfasis en infraestructuras ya existentes, a las obras agrícolas y sociales, vivienda, parques industriales e impulso al insumo, maduración de la infraestructura científico médica e inicio del desarrollo bacteriológico, consagración y

acortamiento del ciclo investigación-producción y la creación de los contingentes como forma de organización del trabajo.

De este periodo se valoró que “En los quince años durante los cuales Cuba fue miembro del CAME, se vio beneficiada por los acuerdos de precios justos y por los créditos comerciales a largo plazo, en 46 000 millones de dólares. Los países del CAME se convirtieron en sus principales socios económicos, recibieron la mayoría de sus exportaciones y abastecieron una parte sustancial de las importaciones cubanas” (Figueras, 2008, p-118).

En 1989 Cuba importó algo más de ocho millones de dólares, llegando a ocupar el cuarto lugar por volumen de importaciones en América Latina: En 1990 este nivel se redujo a mil millones de dólares determinado en lo fundamental por los incumplimientos de los países del este europeo y la Unión Soviética.

El incremento de la deuda en moneda libremente convertible, la desaparición del campo socialista, entre otros elementos provocaron que la economía cubana cayera en un shock contractivo de oferta y con ello la llegada del periodo especial, decidiéndose la necesidad de buscar un nuevo modelo en medio de una campaña ideológica de rectificación de errores y ese mismo año el gobierno plantea que el modelo de dirección implantado no garantiza la eficiencia y calidad de las inversiones y las exportaciones. Fidel Castro en su “Informe central al segundo congreso del PCC”, señalaba en 1980:

“En este período se plantea la culminación de la construcción de la base técnico-material del socialismo mediante la industrialización y otro grupo de factores asociados a ella (la elevación de la eficiencia, la búsqueda de una estructura económica más racional que garantice un crecimiento sostenido y estable, la mayor especialización, cooperación e integración externa e interna, y la satisfacción creciente de las necesidades materiales y espirituales de la población” (Castro, 1980, p. 14).

Los inicios de la década de los noventa le impusieron a Cuba nuevos desafíos, con cierta analogía a los padecidos a inicios de la Revolución, pero en esta ocasión con un

matiz muy diferente ya que por primera vez en su historia Cuba se encontraba dependiendo solamente de sus propios esfuerzos. Estos años de inicios de década se caracterizaron por abruptos cambios en el escenario internacional y con una alta incidencia en la economía cubana, originados por: la desarticulación de los mercados tradicionales, la involución política en Europa del Este, la agudización del bloqueo de Estados Unidos, el nuevo marco regulatorio multilateral surgido a raíz de los acuerdos de la Ronda de Uruguay y la situación económica adversa existente en el país. Todos estos elementos hicieron que Cuba replanteara su modelo de inserción en la economía internacional, ya que muchas exigencias y requerimientos con los que Cuba aun operaba ya no eran factibles en los mercados actuales: especialización exportadora basada en productos primarios concentrada en pocas regiones y estructuradas en surtidos no acordes con las tendencias o requerimientos de los nuevos mercados; alta dependencia importadora en combustibles, materias primas y piezas de repuestos; gran subordinación a los créditos internacionales, ya que el país quedó totalmente aislado en cuanto a fuentes de financieras extranjeras; estructura organizativa altamente centralizada con mecanismos empresariales distantes a los nuevos mercados ya que el país no participaba en ningún esquema de integración regional y recrudecimiento del bloqueo económico por parte de los Estados Unidos ante las expectativas de que el país colapsara al no contar con el apoyo del campo socialista.

En estos años de la década de los noventa las medidas de ajuste fueron muchas y diversas, además de tener varios planos de análisis, discusión y aplicación, como fueron los ajustes macroeconómicos, lo que permitió llevar a cabo un proceso de saneamiento de las finanzas internas que llevó a la disminución del exceso de liquidez monetaria en los bolsillos de las personas y el déficit presupuestario.

En esta época la economía cubana asume un carácter de crisis mostrando una caída de su PIB observándose una desaceleración de la economía, lo que conlleva a una economía en recesión. Dicha crisis estuvo condicionada por factores internos, tales como: un desajuste entre la estrategia, la política y el sistema de dirección, disminución de la oferta, insuficiente demanda externa, entre otras. Entre los factores externos que

condicionaron la crisis está el derrumbe del campo socialista, desintegración de la Unión Soviética, desaparición del CAME, los efectos de un mundo globalizado y el recrudecimiento del bloqueo norteamericano a la isla caribeña. Bajo estas condiciones el país se declara en periodo especial en tiempo de paz y se declara en emergencia nacional dada la incapacidad de detener la velocidad de la caída de su PIB.

En circunstancias difíciles el país comienza a tomar medidas restrictivas y de ajuste económico, como fueron: sensible recorte del combustible, recorte de la electricidad y disminución de programas radiales y televisivos, concentración de escasos recursos en actividades más importantes (las que generaban divisas y sustituían importaciones), entre otros.

Dicha crisis también trajo consecuencias económicas con alta incidencia en la sociedad: se paralizaron empresas y aunque el Estado adoptó medidas para mantener los empleos y los ingresos de los trabajadores creció el desempleo, lo que hace que surja una nueva categoría laboral: Disponible, que no era más que aquel trabajador al que se le pagaba el 60 por ciento de subsidio en su casa sin trabajar; hubo un gradual incremento del gasto en seguridad social, drástica reducción de la canasta alimenticia familiar, el Estado asume una elevada carga de ineficiencia económica, el subsidio estatal a los precios y empresas irrentables se elevó, la liquidez acumulada en las personas se quedó sin respuesta material, es decir la población tenía dinero líquido pero no había qué comprar.

En las entidades de comercio interior (tiendas) escasearon en gran medida los productos de primera necesidad, por lo que el gobierno trasladó casi en su totalidad los bienes de consumo disponibles al sistema de racionamiento o canasta básica para de esta forma garantizar una distribución equitativa, incrementándole a la vez los precios a algunos productos que no eran de primera necesidad como las bebidas y los cigarrillos.

Teniendo en cuenta las medidas de ajuste económico adoptadas y las disímiles afectaciones a la población, se decide comenzar una reforma económica la que comprendía

un conjunto de transformaciones en las relaciones económicas internas, en lo estructural y lo funcional que coordinada con la apertura económica y que estaban dirigidas hacia la modificación del modelo económico socialista, buscando entrelazar las medidas de ajuste con la estabilización macroeconómica del país y que estas a su vez permitan la aplicación de reformas económicas. La dirección del país comenzó a solicitarle al pueblo resistencia económica, planteándose una estrategia de resistencia y desarrollo y se comienzan a dictar las directrices para afrontar el periodo especial.

Al efectuarse el cuarto congreso del PCC, este le atribuye funciones a su Comité Central para que estableciera una estrategia económica con un objetivo supremo: salvar la patria, la revolución y el socialismo, con una guía maestra: contar con la resistencia económica del pueblo.

Momento cardinal de la reforma fue la apertura económica para propiciar cambios estructurales y funcionales en la economía, dicha apertura parte del hecho de mantener las bases del socialismo. La apertura tenía como objetivos: modelar las relaciones económicas internacionales, aprovechar las oportunidades y conjugar las amenazas del entorno económico externo, búsqueda de nuevos desplazamientos económicos y vías para incrementar la competitividad y crear las bases para un desarrollo social estable. Se considera como punto cardinal de la apertura: el estímulo, la asimilación y el aprovechamiento de las inversiones de capital extranjero que tenía como objetivo garantizar capital, tecnología, mercados y experiencia en la organización y gestión de la producción y los servicios. Con esta apertura el país comienza a cambiar y la economía asume un modelo dual.

Asumiendo una economía multisectorial con predominio de la propiedad estatal sobre los medios de producción, se llegó a una reforma en el conjunto de la economía. Esta relación directa entre proyección y actividades comerciales que buscaba la descentralización de la economía constituyó una gran polémica desde los tiempos de Marx

y Engels, pero sin embargo a los asiáticos les había dado mucho resultado en el funcionamiento de sus economías.

Surgen los planes de negocios para las empresas de nuevo tipo y con ello un nuevo modelo empresarial, denominado perfeccionamiento empresarial, el cual fue llevado de la vida militar a la vida civil, modelo que le ocasionó al empresariado cubano más desventajas que beneficios. Se alcanza una reestructuración productiva encaminada a la modernización y redimensionamiento de un conjunto de actividades.

Esta reforma económica incluyó el sector bancario, financiero y fiscal, se moderniza el sistema de contabilidad, se crea la Oficina Nacional de Auditoría (ONA) y la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) y los mercados de trabajo a la vez buscaban estabilidad macroeconómica y equilibrar los ingresos y gastos. Dicha crisis económica tiene un carácter de sub-producción ($Ye < Yp$) lo que conduce a la recesión económica y al desempleo.

Los cambios se extendieron al sector agropecuario, transformándose las granjas estatales en Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC), le fueron entregadas a la población tierras en usufructo para ciertos cultivos y se crea el mercado agropecuario con una política de libre formación de precios.

La apertura económica le da paso al surgimiento de un mecanismo de asignación de divisas a partir de la creación del llamado sector emergente (turismo, empresas mixtas, sociedades mercantiles, esquemas de autofinanciamiento en divisas) y la introducción de los presupuestos de ingresos y gastos en divisas y se entroniza en el país la doble circulación monetaria aceptándose que circule la divisa extranjera.

En este periodo se procede a la reducción de algunos Ministerios y Organismos de la Administración Central del Estado. Se realiza una reorganización de las empresas estatales, en cuanto a: separación de estructuras, surgimiento de nuevas formas de dirección

empresarial (corporaciones, Unidades Básicas Empresariales), surge el sistema de autofinanciamiento en divisas, el sistema financiero-bancario es reestructurado a partir de la diversificación de sus funciones.

En el año 2000 surge la conocida batalla de ideas enmarcada en el conjunto de los programas sociales de la revolución. En el 2001 se desarrollan más de 20 programas y para el 2006 ya habían más de doscientos puestos en práctica, en esa época aparece la denominada economía del conocimiento, la que evidenciaba que la batalla de ideas se erigía como fundamento estratégico en el desarrollo de la economía. La economía del conocimiento también conocida como economía del saber estaba compuesto por cuatro componentes esenciales:

1. Propiedad intelectual: saber educacional, saber médico, patente, derecho de autor, marcas, productos, asesoramiento a empresas, etc.
2. Nuevas Técnicas de la Informática y las Comunicaciones (NTIC): Internet, intranet, redes sociales, etc.
3. Biotecnología y otros sectores emergentes: Ingeniería genética, producción de vacunas, desarrollo de técnicas in vitro, estreptoquinasa recombinante, producción de enzima industrial farmacéutica, etc.
4. Bibliotecas y bases de datos electrónicas: Infomed, Dialnet, Ecured, etc.

Todos estos elementos propician productos del saber que se ponen a la disposición de profesores, estudiantes universitarios y población en general. Surge también la gestión del conocimiento que son conceptos basados en el conocimiento y a la vez se muestran como negocios potenciales para el talento humano, se potencializa la investigación y desarrollo como nueva organización para lograr la concepción que al mismo tiempo que se investiga se logre desarrollar la invención. En Cuba la economía del conocimiento y el desarrollo de la innovación tecnológica es una cuestión del Estado.

En el año 2002 se realizó una modificación en la base de precios ya que aún estaban vigentes los precios de 1981. Luego se realiza una reevaluación donde al PIB se denominó PIB Social Sostenible, lo que permitía apresurar la cadencia de crecimiento económico, puesto que se introduce una nueva forma de estimar el crecimiento, incorporando los servicios que se ofrecen en Cuba, fundamentalmente los de salud y educación.

A partir del 2004 se logra un crecimiento debido fundamentalmente a las actividades en el sector externo, especialmente por los ingresos originarios por la comercialización y venta de los servicios médicos y el desarrollo alcanzado por el turismo, al mismo tiempo que otros sectores productivos de la economía como la agricultura, minería e industria.

En julio de 2003 se dispone del uso del CUC como único medio de pago para denominar y ejecutar las transacciones que hasta esa fecha se realizaban entre entidades cubanas en Dólar Americano (USD) y otras monedas extranjeras (ME). Ya para el año 2004 salen a la luz una serie de reformas del Banco Central de Cuba las que formaron parte de un proceso de transformaciones en la política de control de cambio del país, proceso que se inicia.

Con posterioridad se hace extensivo el uso del CUC (Cuba Convertible) como moneda de pago en todo el territorio nacional y para el uso y disfrute también de la población. Se instauró un gravamen del 10 por ciento en el instante de la adquisición de CUC contra efectivo en Dólares Americanos (USD). Surge así el mercado en divisas con las Casas de Cambio (CADECA) estableciendo la venta en el mercado oficial de un CUC por un CUP (Cuba Peso) y en el mercado especulativo un CUC por veinticinco pesos, creando una base monetaria fuerte en el CUC, se admite la apertura de cuentas bancarias en esa moneda, sacando de esta forma de circulación al USD y otras ME, el Estado pone a disposición de la población una red de tiendas para la captación de CUC. Posteriormente se prohibieron los depósitos en efectivo en USD en cuentas de Sociedades mixtas y extranjeras.

Un elemento diferenciador en este periodo lo constituye la creación de la Cuenta Única de Ingresos en divisas del Estado la que contribuyó al control centralizado de la asignación de los recursos financieros recaudados. La reforma salarial aplicada en el 2005 tuvo en cuenta la calificación, titulación y conocimientos de los obreros y trabajadores para los distintos cargos a ocupar, dichos aumentos estuvieron dirigidos al sector presupuestario, fundamentalmente Salud y Educación.

Independiente a que estas medidas fueron encaminadas a aliviar la situación económica de muchas personas y familias hay que señalar que esto provocó un mayor aumento de la liquidez en la población, sin una respuesta productiva adecuada o un aumento en las importaciones de bienes de consumo, lo que finalizó en un nuevo aumento en los precios de bienes y servicios, fundamentalmente de productos alimenticios.

En el año 2006 se precisaba de un replanteamiento de la estrategia y la política agrícola del país, dados los decrecientes volúmenes de la producción agrícola con el constante incremento de las importaciones de alimentos en condiciones de una escala en sus precios, se buscaban además nuevas vías y formas que estimularan las grandes potencialidades de la fuerza de trabajo asociada a esta actividad.

En este periodo resultaba indudable la recuperación de las exportaciones, pero el valor de estas en el 2007 aún era del 31 por ciento, sin embargo las importaciones crecen rápidamente. En este año el mayor intercambio comercial de la isla en cuanto a bienes se realizó con Venezuela, China, Estados Unidos y algunos países de Europa, lo que produjo un cambio estructural en la composición por regiones y países, si lo comparamos con los primeros años de la década de los años 90.

En este año se mantiene el sector de los servicios como el motor generador de ingresos, lo que produjo cambios cualitativos importantes ya que los servicios intensivos en cuanto a conocimiento lograron desplazar al sector turístico como el mayor productor de ingresos, fundamentalmente en divisas; el sector turístico en este año generó ingresos

alrededor de 2.236 millones de CUC. En realidad, la evolución de la política económica cubana emprendió en 2007 y se aceleró en 2009.

El 24 de Febrero del 2008 la presidencia del país la asume Raúl Castro quien instauró ciertos cambios en la economía cubana, enfatizándolos en dos ejes fundamentales: la sustitución de importaciones agrícolas e industriales y la reforma en el campo, elementos considerados de *seguridad nacional* por su gobierno; desde la toma del poder trabajó por eliminar prohibiciones consideradas por él como innecesarias, elementos que se han visto en la práctica con la tenencia de artículos de lujo en los nacionales, la autorización a vender los autos y las viviendas personales, las salidas al extranjero, entre otras medidas.

A partir de este año, se realizaron modificaciones en componentes de la política agrícola, tales como: se le otorgó mayor fortaleza a las empresas municipales, se implementó un nuevo mercado de insumos agrícolas, se le otorgaron tierras ociosas a quienes deseaban trabajarlas bajo el régimen de usufructo y se le entregó ganado a productores privados, entre otras medidas. Con estas medidas el gobierno cubano dio muestra de voluntad gubernamental al emerger señales de mayor viabilidad del socialismo, medidas encaminadas a la anulación de prohibiciones vigentes y de otras, entre las cuales se puede señalar:

1. Se aprueba el pluriempleo
2. Se libera la venta a los cubanos de algunos artículos de la red comercial, como computadoras y otros equipos electrónicos.
3. Se hace un llamado para que maestros y profesores jubilados se incorporen a las aulas con un nuevo tratamiento laboral y salarial.
4. Se apertura el servicio de telefonía celular a toda la población, que hasta ese momento solo era privativo para empresas, personal diplomático, turistas y ciudadanos extranjeros.

5. Se suspende la restricción que prohibía a los cubanos alojarse en hoteles destinados solo al turismo internacional
6. Se anuncia una flexibilización en cuanto a formación de salarios

En el 2009, en una alocución en el parlamento Raúl Castro afirmó, que no debía haber prisa para lograr la actualización del sistema económico cubano, se logró renegociar una parte importante de la deuda externa del país, especialmente con un socio comercial tan fuerte para Cuba como Rusia, lo mismo sucedió con la deuda, aun activa, con la antigua Unión Soviética, y con México y se crearon condiciones favorables para renegociar con el Club de París.

En el 2010 se desarrolló una amplia y masiva consulta a la población de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución en el VI Congreso del Partido Comunista Cubano, culminando dicho proceso en abril del 2011 con la aprobación de los 313 lineamientos de la política económica del país, la lógica de estos lineamientos tendría dos escenarios para su aplicación:

A corto plazo: Se lograría la restauración del papel del trabajo y los salarios e incremento de la eficiencia, eficacia y liquidez en las divisas.

Mediano y largo plazo: Se lograría la autosuficiencia alimentaria y energética, elevación de la competitividad y eliminación de la dualidad monetaria.

A partir de este momento la economía cubana fue evolucionando mediante la política económica aprobada en el VI Congreso del PCC; estos efectos se han programado para realizarse mediante una estrategia encaminada a la creación de escenarios para un progreso estable del país en un período de cinco años.

A finales del 2011 Cuba fue azotada fuertemente por el huracán Sandy el cual le dejó un costo considerable, superando los 3,9 millones de pesos, el PIB creció en 3 por ciento quedando muy por debajo del 3,4 por ciento que se había planificado.

En el año 2012 el sector agropecuario registró una importante desaceleración, la industria manufacturera, el transporte y las comunicaciones también decrecieron, en este año el país destinó el 51 por ciento de sus ingresos sólo para adquirir alimentos y combustibles en el exterior, aun cuando los precios se mantuvieron en ascenso con relación al promedio histórico de otros años. Desde el punto de vista financiero y de eficiencia este año estuvo en consonancia con lo planificado en un proceso de transformaciones que cambiara gradualmente el sistema de gestión económica cubano, estableciendo así las condiciones para un desarrollo sostenible, al tiempo que debió hacerle frente a una difícil y compleja articulación económica internacional y bloqueo económico de los Estados Unidos.

En febrero de 2013 se consiguió un arreglo para la condonación de la deuda con la extinta Unión Soviética por parte de Rusia. En términos físicos aumentaron muchos productos alimenticios tales como: el tubérculo y raíces en 8,8 por ciento, las hortalizas en 13,9, los cereales en 9,7 y en 2,1 las leguminas. Sin embargo hubo reducción en el crecimientos de otros como las viandas en 4,2 por ciento, significativas caídas tuvo la papa en -18,5, el plátano en -25,6 por ciento y los cítricos en -18,1 por ciento, estas caídas se asocian a la insuficiencia de recursos en tiempo para la compra de insumos y materiales, unido a factores naturales negativos.

La nueva ley de empresa fue aprobada en 2014, haciendo énfasis en la llamada “empresa estatal socialista” lo que las hace más políticas y probablemente menos productivas. Se aprobó una nueva ley de inversión extranjera para reforzar la puesta en funcionamiento de la Zona Especial de Desarrollo Mariel. A finales del 2014 comenzó el proceso para el restablecimiento de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, se

pronostica que este importante acontecimiento tenga un impacto positivo para los próximos años de Cuba.

En el año 2015 el presidente de Estados Unidos, Barack Obama y de Cuba, Raúl Castro acordaron normalizar las relaciones diplomáticas y económicas entre ambos países después de 55 años, dicha normalización incluye entre las dos naciones llevar adelante un comercio e intercambio favorable para ambos, el envío de remesas en dólares desde Estados Unidos, lo que redundará en mayor crecimiento económico y empleo para la economía cubana.

En el año 2016 se suspende el permiso de licencias en determinados oficios, para trabajar por cuenta propia, por lo que el auge del sector *cuentapropista* quedó paralizado, buscando el Estado como contrapartida a esta medida el fomento de las organizaciones cooperativas en la producción y los servicios, como complemento al sector estatal industrial.

Conclusiones

De forma continuada la economía cubana ha estado muy vinculada a la producción azucarera, sector que desde los inicios se convirtió en el principal y casi único renglón exportador por la isla caribeña, panorama que no cambió en casi nada con la independencia de la República ya que Cuba continuó siendo totalmente dependiente del azúcar, los precios de esta en el mercado internacional eran lo que hacía el crecimiento o no de su economía, ya que casi todo el azúcar que se producía era destinado al comercio internacional específicamente a los Estados Unidos.

Históricamente la objetividad de la estrategia del desarrollo económico cubano, siempre se ha mantenido ligada y esencialmente dependiente a la lucha de clase obtenida de la dimensión y el carácter de las medidas que adoptaron a inicios de la Revolución Cubana,

así como a la confrontación que ha tenido que enfrentar el país con las intenciones intervencionistas de Estados Unidos y al nivel de concordancia con algún país o bloque económico regional.

Complicado para la economía cubana ha sido encontrar una dinámica endógena que logre cambiar y restringir la dependencia de una dinámica externa en el proceso de desarrollo económico.

En la década de los noventa la isla adoptó una serie de reformas económicas, que a la vez implantaron mecanismos de mercado manteniendo los logros obtenidos y la prioridad social, sin embargo cuando el país logró estabilizar la economía se comenzaron a ver cambios en los instrumentos y mecanismos aunque no siempre con los resultados esperados.

Aun cuando el gobierno cubano siempre ha tenido la voluntad de solucionar la problemática de los ingresos en la mayoría de las familias cubanas y aunque se han realizado incrementos escalonados en el tiempo, aún existen fracciones poblacionales que no llegan a cubrir sus gastos con los ingresos formales que reciben, por lo que deben apelar a otras fuentes alternativas o limitarse del uso y disfrute de muchos bienes y servicios.

Aún persisten problemas pendientes, algunos heredados desde la época previa al periodo especial, como bajos niveles de eficiencia en los modelos económicos implementados y otros generados por inevitables transformaciones realizadas, como la dualidad monetaria, por lo que la economía cubana debe analizar casuísticamente la ruta de su crecimiento económico en el mediano y largo plazo.

La propuesta estratégica desde el punto de partida de las experiencias económicas vividas a lo largo de la historia de la economía cubana debe estar encaminada en la búsqueda de vías y formas de crecimiento continuo y acelerado, en una complicada proporción entre factores económicos, políticos y sociales donde más allá de las

explicaciones que pueda tener la crisis económica sea necesario un análisis sobre las vías que puedan disminuir su impacto, por lo que cualquier propuesta u opinión, venga de donde venga, debe ser escuchada aunque sea polémica, pero es una realidad que la economía cubana debe pasar por ese necesario debate.

Como se ha evidenciado a lo largo de este trabajo en los momentos actuales la economía cubana se encuentra en una etapa de crecimiento pero con desaceleración, donde se mantienen limitaciones externas como el bloqueo norteamericano, una deformada estructura económica, constante depreciación de los bienes de capital y elevados niveles de ineficiencia interna, entre otros.

En los momentos actuales de la economía cubana se continúan manifestando problemas estructurales, tales como la escasez de divisas, distorsiones del sistema de precios derivados del tipo de cambio oficial sobrevaluado y de la ausencia de convertibilidad, la dualidad monetaria, el segmento en los mercados, el débil desempeño de la agricultura y del sector azucarero, la ineficiencia de las entidades públicas y empresas estatales, problemas estos enumerados, comentados y tratados en numerosas intervenciones públicas del Presidente Raúl Castro.

Bibliografía

Banco Nacional de Cuba. (1982). *Informe económico*. La Habana.

Castro, F. (1980). *Informe Central al II Congreso del PCC*. La Habana: Editora Política.

Figueras, M. (2008). La economía cubana 1959-1989. *Conferencia en la Universidad de La Habana*, inédito.

- Pérez, C. (2003). Aproximación al estudio de los mecanismos de transmisión de la política monetaria en Cuba. *Revista Economía y Desarrollo*, 134(23), 22-58. Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=4549592&pid=S0301-7036200700040000900027&lng=es
- Pérez, H. (1972). Plan de Desarrollo Económico presentado por Cuba en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo para la asistencia 1973-1977. *Revista Economía y Desarrollo*, (13), 192-193.
- Pérez, H. (1979). Discurso en el acto clausura del Seminario Nacional Preparatorio para la elaboración de los estudios de la estrategia de desarrollo perspectivo económico y social hasta el año 2000. *Revista: Economía y Desarrollo*, (51).
- Pérez, O. (2008) La estrategia económica cubana: medio siglo de socialismo. *Revista Cahiers de América Latina*, (3), 31-55. Recuperado de:
<http://www.cal.revues.org/1206>
- Rodríguez, J. L. (1985). *Cuba, Revolución y Economía, 1959-1960*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Rodríguez, J. L. (1990) *Estrategia de desarrollo economía en Cuba*. La Habana. Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Solorsa, M. (2007). La economía cubana en la globalización mundial: ¿transición con rumbo? *Revista Problemas del Desarrollo*. (151). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362007000400009

Triana, J. (2008) De los desequilibrios a las distorsiones. Cómo crecer en el futuro inmediato, La Habana. Cuba. Editorial Ciencias Sociales.

Vilariño, A y Domenech, S (2001). El sistema de dirección y planificación de la economía en Cuba: historia, actualidad y perspectiva, La Habana, Cuba. Editorial de Ciencias Sociales.